



Concello de Oza-Cesuras

JOSÉ C. SÁNCHEZ PRESEDO, secretario-interventor del Ayuntamiento de Oza-Cesuras (A Coruña), **CERTIFICO**:

Que en la aplicación presupuestaria 454.61900 del vigente presupuesto municipal existe al día de la fecha crédito suficiente a nivel de vinculación jurídica para hacer frente a los gastos imputables a la contratación de la obra denominada “Mejora de pavimentación: pista desde el lugar de Maial de arriba al lugar de As Nogueiras y pista desde el lugar de Andrís al lugar de Vilar de Corna. Parroquias de Reboredo, Bandoxa, Cines y Carres (Oza-Cesuras)”, con un presupuesto total de 130.509,40 euros (IVE incluido), según el siguiente detalle:

- | | |
|--|------------------|
| - Ejecución material: | 90.637,82 euros. |
| - Gastos generales y beneficio industrial: | 17.221,19 euros. |
| - IVA (21%): | 22.650,39 euros. |
| - Presupuesto total: | 130.509,40 euros |

Y para que conste y produzca los efectos oportunos, con el objeto de unirlo al expediente de contratación, expido y firmo esta certificación, por orde y con el visto bueno del Sr. Alcalde, D. José Pablo González Cacheiro, en Oza-Cesuras, en la/s fecha/s de la/s firma/s electrónica/s.

Vº Prace
EL ALCALDE,

Fdo. José Pablo González Cacheiro

